



## ALIANZA DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL 2019

La Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí, fue creada mediante ley N° 10, publicada en el Registro Oficial N° 313 de noviembre 13 del 1985, es una comunidad académica de educación superior, con personería jurídica propia, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, pluralista, crítica, científica y de investigación. Está regida por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento, el Estatuto Universitario, los Reglamentos expedidos por el Consejo de Educación Superior (CES) y la institución (Universidad), resoluciones y acuerdos de sus órganos colegiados y de su primera autoridad ejecutiva. Tiene su domicilio en la ciudad de Manta y Extensiones en El Carmen, Bahía de Caráquez, Chone y Pedernales.

La Universidad es una institución comprometida invariablemente con la búsqueda de la verdad, la defensa de la democracia y el régimen de derecho, la investigación científica y tecnológica, la cultura y la vinculación con la colectividad, para contribuir dentro del ámbito de sus facultades a un desarrollo humano sostenido y sustentable, impartiendo un aprendizaje científico, tecnológico y humanístico con fundamentación ética y moral, que forme recursos humanos que aporten decididamente al mejoramiento de las condiciones de vida y el bienestar de manabitas y ecuatorianos.

Como institución de Educación Superior aspira ser una entidad moderna, con visión de futuro, que persigue ser líder en su ámbito de acción, formando profesionales con un nivel de conocimientos científicos, prácticas investigativas, con solidaridad social en cuya labor predominen los valores morales y humanos, que contribuyan con su capacidad y activa participación al desarrollo socio económico de Manabí y el país.

Entre los fines de la Universidad se encuentra determinado el producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana; la formación profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o

Investigadoras, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad.

JCI (*Junior Chamber International*) es una organización sin fines de lucro, con más de 200.000 miembros jóvenes de entre 18 a 40 años, en aproximadamente 5 000 comunidades en más de 100 países de todo el mundo.

JCI busca ofrecer oportunidades de desarrollo que preparen a los jóvenes para crear cambios positivos. JCI Manta es una de las 14 Organizaciones Locales que pertenecen a JCI Ecuador.

JCI MANTA, como organización Local se encuentra domiciliada en la ciudad de Manta, puerto estratégicamente ubicado, en una de las ciudades que más ha influido en el crecimiento económico del país por el desarrollo industrial que posee, que cuenta con grandes líderes que demuestran su responsabilidad social y acción en la ciudad. Como organización social cuenta con su personería jurídica otorgada mediante acuerdo ministerial No. 007-2017 de fecha 08 de mayo de 2107.

Es una red mundial de jóvenes ciudadanos activos, entre los 18 y 40 años de edad, comparten la creencia de que para poder crear cambios positivos, deben trabajar en conjunto para mejorar ellos mismos y el mundo que los rodea.

JCI MANTA, se involucra y vincula con la comunidad a través de actividades que van desde el desarrollo comunitario local, hasta proyectos internacionales, mediante su participación y liderazgo, sus miembros creen que el trabajo en conjunto es la herramienta para mejorar nosotros mismos y el mundo que nos rodea. A través del desarrollo de varios Proyectos y campañas que la JCI maneja internacionalmente.

JCI MANTA sirve a la comunidad en diferentes áreas desde los campos de oportunidades del individuo, comunidad, negocios y área Internacional a través de proyectos y campañas guiados a la educación, sensibilización educativa, social económica, ambiental, con la misión de ofrecer oportunidades de desarrollo que preparen a los jóvenes para crear cambios positivos.



La Universidad Laica “ELOY ALFARO” de Manabí ha sido contactada por la organización JCI MANTA para unirse a través de ésta alianza estratégica para programar la “Academia de Liderazgo Universitario” Academia de responsabilidad de JCI Manta cuyos requisitos y malla académica serán acoplados y alineados a los objetivos de la Universidad de preferencia a través de la Dirección de Vinculación y Emprendimiento, la Academia funcionará desde los predios de la Institución con la logística que cuenta la ULEAM en pro de formar durante 12 días, desde el 1 Junio a 7 de Septiembre a jóvenes seleccionados del Alma Máter en temas alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Liderazgo y empoderamiento juvenil para actuar ante los desafíos del mundo actual.

El programa y la oferta de las capacitaciones impartidas se llevarán a cabo por miembros de la Organización Local y Nacional de la JCI Ecuador así como Instructores invitados de trayectoria en los temas. Las mallas de las capacitaciones serán socializadas luego de la presentación de la Academia y entregada a los participantes luego de la selección de los Universitarios, sin que esto conlleve ningún fin económico, ni cobro por inscripción, ni por el programa en su extensión.

Por lo expuesto, las partes declaran su interés y capacidad para suscribir ésta carta de compromiso para establecer un estrecho apoyo, en la certeza de que tal colaboración, va a permitir un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y una mayor eficacia en su gestión, y permitirá obtener mejores resultados en los programas y acciones a emprender, que redundará en beneficio de las dos instituciones y, en definitiva del desarrollo científico, cultural y del progreso del país, además para esto se designa a la Ing. Patricia Andrade Alvarado, de la Dirección De Vinculación y emprendimiento como responsable de la supervisión y seguimiento de la presente alianza.

En este trabajo en equipo y para mutuos fines de promoción la ULEAM se compromete a mencionar a JCI MANTA en todas las publicaciones en medios de comunicación digitales y/o impresos y redes sociales que se realicen referentes a todas las actividades que se coordinen en conjunto.



A su vez, JCI MANTA adquiere el compromiso de mencionar y etiquetar a la ULEAM en todas las publicaciones en medios de comunicación digitales y/o impresos y redes sociales que se realicen acerca de cualquier actividad llevada a cabo en conjunto con la ULEAM.

Las partes se comprometen a respetar los créditos de los autores de todas las fotografías y material audiovisual que resulten de las actividades realizadas en conjunto.

En caso de incumplimiento de los acuerdos plasmados o se impute responsabilidad civil, penal, ambiental, administrativa o de cualquier índole mediática a una de las partes en el presente convenio de cooperación, la organización que incumpla, deberá de emitir un comunicado al público en general liberando de todo tipo de responsabilidad a la otra organización, detallando la razón del incumpliendo y publicándolo durante una semana en redes sociales el comunicado antes mencionado y una publicación en el mismo sentido mediante la prensa en el lugar donde tenga domicilio la organización o Institución que no ha sido sancionada.

La presente alianza estratégica entrará en vigencia a partir de su fecha de firma y podrá ser renovada por petición de ambas partes luego del plazo de un año calendario sin perjuicio de la firma de un convenio Marco o específico.

Manta, 31 de mayo de 2019

*Camino a la excelencia*

*Servir a la humanidad es la mejor obra de una vida.*

  
Byron Solórzano Lince  
**PRESIDENTE JCI MANTA 2019**

  
Arq. Alejandro Miguel Camino Solórzano, PhD  
**Rector Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí**

